

## CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO COORDINACIÓN DEL CAMPO

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		TRÁMITE		SERVICIO	
		X			
Servicio agropecuario de maquinaria					
DESCRIPCIÓN					
Préstamo de maquinaria para la rehabilitación de caminos saca cosecha, construcción de bordos, desazolve de drenes, nivelación de terrenos para cultivo e invernaderos, acarreo de material de banco para revestimiento de caminos saca cosecha, acarreo de abono orgánico, abastecimiento de agua para riego de cultivos a productores agrícolas.					
FUNDAMENTO JURÍDICO	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico 2023, procedimiento "7.5 Servicio agropecuario de maquinaria", página 238.				
DOCUMENTO A OBTENER	Oficio de préstamo de la maquinaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO	Permanente		
PRESENCIAL	HÍBRIDO	DE PUNTA A PUNTA			
Oficina de la Coordinación del Campo, ubicada en la Dirección de Desarrollo Económico	No aplica	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Cuando el productor requiera un apoyo de maquinaria para realizar trabajos agropecuarios.				
¿EL TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN?	No aplica				

REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
1.- Solicitud dirigida al Lic. Nicolás Martínez Romero, Presidente Municipal Constitucional de Atlacomulco, en formato libre.	Sí (1)	N/A	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2.- Credencial de elector (INE) vigente.	N/A	Sí (1) simples	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico 2023, procedimiento "7.5 Servicio agropecuario de maquinaria", página 238.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



PASOS QUE DEBE SEGUIR EL CIUDADANO									
1. La o el ciudadano ingresa su solicitud a la oficina de Atención Ciudadana ubicada en Palacio Municipal, quien reenviará la misma a la Coordinación de Desarrollo del Campo.									
2. La Coordinación de Desarrollo del Campo de acuerdo a su programación o calendarización y dependiendo de las condiciones en que se encuentre la maquinaria, se genera una respuesta positiva o negativa que turnará al área de Atención Ciudadana.									
3. La Coordinación de Atención Ciudadana informa al solicitante que se encuentra lista su respuesta.									
4. La Coordinación de Desarrollo del Campo se programa y calendariza el servicio de la maquinaria.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles								
COSTO	Gratuito								
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica								
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA	N/A	

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA LA AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA?	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	El servicio depende de la programación de obras agropecuarias y las condiciones mecánicas que guarda la maquinaria a utilizar para el servicio solicitado, así mismo, del presupuesto anual asignado a la Coordinación del Campo para combustibles, mantenimiento y pago del operador.		

DEPENDENCIA MUNICIPAL				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Desarrollo Económico				Coordinación del Campo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Prof. Álvaro Baldobinos Mondragón					
COLONIA	Isidro Fabela			C. P.	50454		
CALLE	Adolfo López Mateos, esquina con Calle Geranio.		NÚM. INT.	N/A		NÚM. EXT	500
DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes		HORARIO DE ATENCIÓN		9:00 am a 16:00 pm	
LADA	712	TELÉFONO	122-59-01	CORREO	desarrollodelcampoatlacomulco@gmail.com		

FORMATOS DESCARGABLES	
No aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Ingresada la solicitud es un hecho que atenderá mi requerimiento?
RESPUESTA	No, todo depende de la inspección de la obra y de las condiciones que se encuentre la maquinaria.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Quién acude a realizar la inspección de la obra para atender la solicitud?
RESPUESTA	El supervisor de obra de la Coordinación del Campo.
PREGUNTA FRECUENTE 3	Si el servicio que requiero es para nivelación de terreno ¿Cuál sería el tiempo máximo que podría préstame la maquinaria?
RESPUESTA	Dos semanas
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<p><b>RESPONSABLE</b></p>  <p><b>PROF. ÁLVARO BALDOBINOS MONDRAGÓN</b> COORDINADOR DEL CAMPO</p> <p>Municipio de Atlacomulco Desarrollo del Campo</p>	<p><b>VALIDO Y AUTORIZO</b></p>  <p><b>MTRA. MALINALLI O. ARAMBURU HERNÁNDEZ</b> DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b></p> <p>11/marzo/2026</p>
--	--	---